

| CONT | RALORÍA MUNIO | CIPAL DE PERE AUDITORIA | RA |
|---------------|---------------|----------------------------|---------|
| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINA |
| FO 1.2.2.2-23 | 03-02-2012 | 3.0 | 1 de 18 |

ASESORÍA DE CONTROL INTERNO CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATEGICO POLITICA DE CALIDAD VIGENCIA 2017

FEBRERO DE 2018





| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINA |
|----------------|------------|---------|---------|
| | | | |
| FO 1.2.2.2- 23 | 03-02-2012 | 3.0 | 2 de 18 |

CONTENIDO

- I. OBJETIVO GENERAL
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA REVISIÓN
- III. CONCLUSIÓN GENERAL
- IV. RECOMENDACIÓN GENERAL



| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINA |
|----------------|------------|---------|---------|
| FO 1.2.2.2- 23 | 03-02-2012 | 3.0 | 3 de 18 |

I. OBJETIVO GENERAL: Verificar el cumplimiento del Plan Estratégico vigencia 2017.

II. ASPECTOS GENERALES DE LA REVISIÓN

Durante el proceso de verificación en cumplimiento de las Estrategias misionales durante la vigencia 2017, se pudieron evidenciar los siguientes aspectos inherentes a cada proceso misional:

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2017 POLITICA DE CALIDAD

Lograr la confianza de la comunidad pereirana, mediante el ejercicio responsable y objetivo del control fiscal, basados en los principios de la administración pública, con personal competente, a través del mejoramiento continuo de los procesos, verificando el correcto manejo de los recursos y los beneficios sociales que se esperan de la gestión del estado.

| AREA | OBJETIVOS | ESTRATEGIAS | META ANUAL | % DE AVANCE | AVANCE |
|------|--|--|--|----------------|---|
| | | | | | Se orientó el Control, Fiscal hacia las siguientes evaluaciones: |
| DTA | Contribuir al logro de una gestión pública eficiente y transparente, mediante el fortalecimiento del ejercicio de control fiscal, como función constitucional. | control fiscal hacia la evaluación de las políticas públicas, de | Cumplimien to del 85% de Plan General de Auditorias, programad o para la vigencia | 94% | Políticas Publicas; Durante la vigencia del 2017, se realizó: Auditoría Especial Manejo de la política publica del adulto mayor en la ciudad de Pereira vigencia 2015- 2016; Auditoría Exprés Atención Denuncia Adulto Mayor 2015-2016 Proyectos de Inversión: Durante la vigencia se programaron :- Auditoría Especial fondo de Inversiones comunitarias; Contratación INFIPEREIRA-Municipio; contratación MEGABUS; Contratación CULTURA; |



| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINA |
|----------------|------------|---------|---------|
| FO 1.2.2.2- 23 | 03-02-2012 | 3.0 | 4 de 18 |

| 1. | | | | | Auditoria Exprés atención a las |
|-----------|---|---------------------|------|------|--|
| | | | | | siguientes denuncias: D16-0041- 0724-047, D16-0021-0342-024, |
| | | | | | 0724-047, D16-0021-0342-024, D16-0030-0438-034, D16-0067- |
| | | | | | 1593-085 y al Oficio con radicado |
| | | | | | interno N° 01912; Auditoría |
| | | | | | especial a la contratación del |
| 8 7 4 4 W | • | | ļ. | | Bioparque UKUMARI vigencias |
| | | | | | 2015-2016 y la atención a las |
| | | | | | Denuncias D16-0010-0096-010 y |
| | | | | | D16-0024-0343-027 numeral 8 y |
| | | | | | Oficio Radicado N°0621 de marzo 30/2017; Auditoria Especial a la |
| | | | | | contratación del Municipio con la |
| | | | | | Empresa de Energía de Pereira, |
| | | | İ | | teniendo en cuenta los términos |
| | | | .] | • | de las resoluciones 122 y 123 de |
| | | | .]. | | 2011 y la resolución 005 de 2012 |
| | | · | 1 | | expedidas por la CREG, sobre la |
| | | | | | prestación del servicio de |
| | | | | | facturación conjunta, distribución |
| | | | | | y recaudo del impuesto de alumbrado público y Auditoria |
| | | | | | Exprés el proceso de liquidación |
| | | | | | del Contrato de Concesión N°001 |
| | | | | | de 1999 entre el Municipio de |
| | | | | | Pereira y ENELAR Pereira S.A. |
| | | | | | E.S.P. |
| | | | | | |
| | | · . | | | Gasto Público Social: Durante la |
| | | | | | vigencia 2017, se realizaron en la |
| | | | · . | | Dirección Técnica de Auditorias un total de 60 ejercicios de |
| | | | 1 | | Auditorías de las 64 programadas |
| | | | | | en el PGA lo cual da como |
| | | | | | resultado un cumplimiento del |
| | | | | | 94% del PGA. Eficiencia= 94% - |
| | | | | | Eficacia= 100% |
| | | | | | La Contraloría Municipal de |
| | | | | | Pereira para la vigencia 2017, |
| | | | | | aprobó el Plan General de |
| · | | | | | Auditorías mediante Resolución |
| | | | | | No.019 de Enero 13 de 2017, modificado mediante resolución |
| | | 1.2 Estructurar del |] | | No.043 de Junio 30 de 2017, |
| | | PGA (Plan General | | 100% | Armonizado por líneas de |
| | | de Auditorías) | | | auditoría, que incluyen dictamen |
| | | | | | a los estados financieros, manejo |
| | | | | | y estado de las finanzas, atención |
| | | | | | a denuncias, seguimiento a |
| | | | 1 | | planes de mejoramiento y |
| | | | _ | | contratación entre otros. |



| CÓDIGO | FECHA | VERSION | PÁGINA |
|----------------|------------|---------|---------|
| FO 1.2.2.2- 23 | 03-02-2012 | 3.0 | 5 de 18 |

| | | | | La Dirección apoyó a los procesos de mejoramiento continuo del comité de calidad, |
|--|----------|--|------|---|
| | | Administración adecuada del proceso auditor. | 100% | actualizando los formatos y ajustando los procedimientos pertinentes dentro del área, como también se han se ha venido |
| | SUBTOTAL | | | ajustando la metodología del proceso auditor con el fin de unificar criterios |

| RESPONSABILIDAD | recuperación de los recursos públicos, a través del fortalecimiento del proceso de responsabilidad fiscal y jurisdicción | 2.1 Mejorar las herramientas administrativas y técnicas para el proceso verbal de responsabilidad fiscal | Realización del 100% de los proceso en los términos exigidos por la Ley | 80% | La implementación del proceso verbal no se llevó a cabo, toda vez que la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva no conto con los recursos financieros para una adecuada locación de sala de audiencia, ni tampoco con el personal suficiente de apoyo para el desarrollo del proceso oral Sin embargo, todos los hallazgos que fueron trasladados por la DTA se aperturaron por esta dependencia, y se les impartio el sistema escritural dando cumplimiento al termino procesal oportuno. Al finalizar el trimestre 2017 y por directriz del señor contrator solo en los casos que se cumpla con los requisitos para dar inicio proceso verbal, se gestionará con otras entidades, el préstamo de la sala de audiencia requerida. |
|-----------------|--|--|---|------|---|
| | coactiva. | 2.2 Adaptar las metodologías existentes para el proceso de responsabilidad fiscal y proceso coactivo | | 100% | En cada uno de los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva que se encuentran activos, se aplica el procedimiento y normatividad vigente señalada en el Codigo General del Proceso y Estatuto Tributario, realizando control de las actuaciones en los libros radicadores, para tener seguimiento o impulsar los procesos de acuerdo al estado de los mismos, con el fin de tener el acervo probatorio suficiente en el momento de tomar una decisión de fondo dentro del expediente. |



| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINA |
|----------------|------------|---------|---------|
| FO 1.2.2.2- 23 | 03-02-2012 | 3.0 | 6 de 18 |

| | | 2,3 Fortalecer las funciones de policia judicial | | 100% | La Contraloría Municipal de Pereira como organismo de control adelanta unas funciones de policia judicial en materia administrativa en lo que tiene que ver con la investigación de la conducta de funcionarios públicos y contratistas que manejan recursos del municipio, el equipo auditor inicia unas indagaciones preliminares y posteriormente la Dirección de Responsabilidad Fiscal continua unas averiguaciones más a fondo recepcionando las declaraciones de los presuntos responsables, decretando visitas especiales y pruebas de oficio y a petición de parte. En algunos casos estableciendo una colaboración armónica con la Fiscalla, quien es la entidad que conforme al artículo 201 del Código de Procedimiento Penal ejerce permanentemente funciones de policía judicial. |
|---|--|---|---|------|---|
| State | 5.13 27 | 3.1 Atender en forma oportuna las denuncias, quejas y reclamos interpuestas por la comunidad a través de los diferentes | Dar trámite al 100% de las denuncias interpuestas por la ciudadanía | 100% | En la vigencia se atendieron 141. DQR (105 de competencia , 10 de no competencia y 26 Apis) tramitado el 100% dentro de los términos de Ley y procedimientos internos para DQR. con respuesta preliminar. |
| PARTICIPACIÓN ci m se sa | onsolidar mecanismos e lucha contra la orrupción mediante cciones de control iudadano, dirigidas a iejorar la gestión del ervicio público y la atisfacción del interés olectivo. | canales de recepción. 3,2 Direccionar los diferentes programas de capacitación en temas relacionados con el control social participativo. (conformación de veedurías ciudadanas, mecanismos de participación ciudadana y el fortalecimiento del proyecto pedagógico "Contralor Estudiantil", en las instituciones educativas del Municipio de Pereira) | Capacitar el 25% de las instituciones Educativas Publicas en mecanismos de participación ciudadana, durante la anualidad. El 80% de las instituciones educativas con contralor estudiantil | 92% | Al cierre de la vigencia se capacitaron 12 Instituciones Educativas Públicas de las 17 proyectadas, lo cual corresponde al 71% de la meta establecida. No se cumplió el 100% de la meta debido a que la misma está sujeta a las solicitudes de capacitación en Mecanismos de Participación Ciudadana que realicen las instituciones educativas públicas del municipio de Pereira a la entidad, con poca demanda • A fecha 25 de junio se habían recepcionado y aprobado siete • El Paro de maestros início en el mes de mayo y termino el 16 de junio reduciéndose el cronograma de actividades académicas de las I.E • Las vacaciones de mitad de año de |



| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINA |
|----------------|------------|---------|---------|
| FO 1.2.2.2- 23 | 03-02-2012 | 3.0 | 7 de 18 |

| | | | | |
|---------|---|---|------|--|
| | | | | los estudiantes. La semana Uribe en el mes de octubre. Culminación del año lectivo el 15 de noviembre. Otras actividades que realizan cada una de las I.E. |
| | | | | Se eligieron Contralores y/o Vice contralores en 62 instituciones educativas de las 67 existentes, superándose con ello la meta en 13 puntos (100%) |
| | que permitan la integración de la | Realización y/o participación el 80% de audiencias o foros solicitada por la comunidad. | 100% | En la vigencia se llevó a cabo Audiencia pública en "Control Fiscal Fondos Educativos y Clausura de Contralores Estudiantiles (Resultados de las Contralorías Estudiantiles) 22-11-2017 cumpliendo el 100% de la meta establecida. |
| | | | | Durante la vigencia se cumplió en un 100% la meta establecida con el funcionamiento de los procesos establecidos para la socialización de los resultados en tiempo real de la gestión de la contraloría así : 1- La cuña de la Contraloría "Lo público es de todos", fue transmitida en todas actividades de capacitación |
| | y externa que permitan socializar los resultados en | Tener en funcionamiento el 70% de los procesos establecidos | 100% | y deliberación realizadas ya que se consideró pertinente. y Veeduría como incentivo al control social y empoderamiento de lo público. cumplimiento 100% 2-Se expidieron y allegaron a los medios de comunicación 16 Boletines de Prensa con los resultados de la gestión de la Contraloría en tiempo |
| | | | | real, todos publicados en la página web, con un cumplimiento del 100% 3-Durante la vigencia se dio a conocer el 100% de todas las actividades misionales realizadas a través de la página web y las redes sociales (twitter, Facebook y YouTube) así: 31 respuestas de |



| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PAGINA | |
|----------------|------------|---------|---------|---|
| EO 1 2 2 2- 23 | 03-02-2012 | 3.0 | 8 de 18 | - |

| SUBCONTRALORIA | Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Administrativo | 4.1. Adecuar la imagen corporativa a los compontes del Plan Estratégico. | 100% de la estrategia implementada. | 100% | Se realizó el ajuste de la image corporativa (Logo) y cada uno de lo elemento de la página web con l nueva información del Pla Estratégico vigencia 2016-2019. |
|----------------|---|--|---|------|--|
| | SUBTOTA | AL | | 98% | |
| | | | | | Encuestas de satisfacción del 1 y trimestre y segundo semestre. |
| | | | | | Anónimas entre otras; Rendición d Cuentas de la entidad vigencia 2016 Informe de Gestión de la Dirección II, III, V trimestre y Indicadores d |
| | | | | | de las DQR tramitadas; Notificacione por Aviso de respuestas preliminare y de fondo brindas a las DQ |
| | | | | | 7-Se actualizo la página web en u 100% con las siguiente publicaciones: Respuestas de fond |
| | | | | | cuatro (4) informes trimestrales of gestión de la Dirección, cumplimien del 100% |
| en ee | | | | | 6-Se publicaron en la página Web le |
| · : | t | | | | 5- Se publicó en la página WEB 100% de los resultados de las DQR tramitadas con respuesta de fond (131). |
| | | | | | Contralor Estudiantil vigencia 2017 su divulgación por Redes Sociale cumplimiento 100% |
| | | | | | Estudiantil 4-Realización de Video Proyect |
| | | : | | | Participación Ciudadana y Veeduri Ciudadana, Audiencias Publica, (Conversatorio y Proyecto Contralo |
| | | | | | y no competencia trafilladas en vigencia; Publicación de los Registro fotográficos de las Capacitacione dictadas en Mecanismos de dictadas en Mecanismos |
| | | | | | respuestas preliminares y de fond brindadas a las DQR de competenci y no competencia tramitadas en |
| | | | | | fondo brindadas a las denuncia tramitadas y archivadas en l vigencia ; 16 boletines de prensa Notificaciones por aviso d |



| CODIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINA | |
|----------------|------------|---------|---------|--|
| FO 1.2.2.2- 23 | 03-02-2012 | 3.0 | 9 de 18 | |

| 4.2. Modernizar medios tecnológicos que permitar la agilidad de los procesos y actividades misionales y administrativos. | Cumplir con la ejecución del 100% de los recursos asignados para modernización tecnológica: | 100% | Se ejecutaron todos los recursos destinados a la modernización de los medios tecnológicos así. Se llevó a cabo la compra de un sistema financiero denominado GEMINIS cuya finalidad es la de integrar entre áreas el sistema contable y financiero, permitiendo que las herramientas se manejen sistemáticamente entre Contabilidad, Tesorería y Recursos Humanos Se compraron servidores, a fin de poder contar con una mayor seguridad en la información de la Entidad. Se realizó compra de equipos de cómputo para mejor atención a las necesidades internas y externas de la Entidad. Se adecuaron cámaras de seguridad con el fin de evitar robos, hurtos y el acceso a personas ajenas a la entidad. Se reestructuró la página Web de la entidad. Se realizó contratación para mantenimiento de impresoras. |
|--|---|------|--|
| 4.3. Estructurar Implementar y Mejorar los diferentes sistemas de Gestión y Control (Modelo Estándar de Control Interno - MECI Sistema de Gestión de Calidad Seguridad y Salud en el Trabajo). | funcionamiento los 3 sistemas de | 80% | equipos de computo y página internet. El Plan Estratégico Institucional y los Planes de Acción durante la vigencia 2017 fueron objeto de seguimiento periódico, monitoreo permanente, esto se evidencia en los informes que la asesoría de Control Interno genera, lo cual redunda en evaluación y control a las tareas que son asumidas con compromiso y responsabilidad por parte de los lideres de proceso, asesores, funcionarios en general y contratistas. Se tiene estructurado el MECI de acuerdo a lo establecido en el Decreto 943 de 2014 y se evidencia su avance en el tablero de indicadores 2017. En lo relacionado con el Sistema de Gestión de Calidad, se llevó a cabo por parte de la firma Bureau Veritas, seguimiento al sistema, donde la calificación fue satisfactoria, recomendando el mantenimiento del Sistema. En lo seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2017 se elaboró el |



INFORME DE AUDITORIA

| CÓDIGO | FECHA | VERSION | PAGINA |
|----------------|------------|---------|----------|
| FO 1.2.2.2- 23 | 03-02-2012 | 3.0 | 10 de 18 |

| | | | diagnóstico inicial del Sistema y su resultado fue enviado a la ARL para su seguimiento, posterior a esto se elabora la matriz de riesgos y peligros. |
|----------|---|---------|---|
| | 4.4. Adecuar planta de personal acorde con la realidad institucional | 1 10070 | Se han realizado ajustes dentro de la estructura administrativa, en la medida que esté acorde a las necesidades propias de la entidad Internamente se tiene establecido el Comité de Comisión de personal, a fin de ir subsanando las novedades que |
| SUBTOTAL | | 95% | se pudieran presentar en la estructura. |

| eu e de la companya d | | El porcentaje total de avance del Plan |
|--|--|---|
| | 그 [기계문] (100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - 100 - | |
| Harating Last Application The State of | 海海·苏州, 自由基门的 自然特殊的 1000 miles 1200 miles | Estratégico para la vigencia 2017 fue |
| | GRAN TOTAL | 96% del 96%, toda vez que se evidencia el |
| | GIVAN I O I VE | |
| 는 전 이 말림말 사라보다는 사람들이 | 어려워 가게 되는 사람들은 사람들은 사람들이 가는 사람들이 되었다. | compromiso de los lideres de los |
| ta ta para la alcombino del estado la | and the state of the control of the state of | procesos a su cargo. |
| State of a distance of the second seco | | [piococo a careary |

A- PROCESO MISIONAL: DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORIAS

1. ESTRATEGIA: 1.1 Direccionar control fiscal hacia la evaluación de las políticas públicas, de los proyectos de inversión y del gasto público social.

AVANCE: Se orientó el Control, Fiscal hacia las siguientes evaluaciones:

Políticas Públicas: Durante la vigencia del 2017, se realizaron las auditorias:

- 1. Auditoría Especial Manejo de la política pública del adulto mayor en la ciudad de Pereira vigencia 2015 2016.
- 2. Auditoría Exprés Atención Denuncia Adulto Mayor 2015-2016

Proyectos de Inversión: Durante la vigencia se programaron:

- 1. Auditoría Especial fondo de Inversiones comunitarias.
- 2. Contratación: INFIPEREIRA-Municipio; Contratación MEGABUS; Contratación ASEO; Contratación CULTURA



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA INFORME DE AUDITORIA CÓDIGO FECHA VERSIÓN PÁGINA

FO 1.2.2.2- 23 03-02-2012 3.0 11 de 18

- Auditoria Exprés atención a las siguientes denuncias: D16-0041-0724-047, D16-0021-0342-024, D16-0030-0438-034, D16-0067-1593-085 y al Oficio con radicado interno N° 01912
- Auditoría especial a la Contratación del Bioparque UKUMARI vigencias 2015-2016 y la atención a las Denuncias D16-0010-0096-010 y D16-0024-0343-027 numeral 8 y Oficio Radicado N°0621 de marzo 30/2017.
- 5. Auditoria Especial a la contratación del Municipio con la Empresa de Energía de Pereira, teniendo en cuenta los términos de las resoluciones 122 y 123 de 2011 y la resolución 005 de 2012 expedidas por la CREG, sobre la prestación del servicio de facturación conjunta, distribución y recaudo del impuesto de alumbrado público y Auditoria Exprés el proceso de liquidación del Contrato de Concesión N°001 de 1999 entre el Municipio de Pereira y ENELAR Pereira S.A. E.S.P.

Gasto Público Social: Durante la vigencia 2017, se realizaron en la Dirección Técnica de Auditorias un total de 60 ejercicios de Auditorías de las 64 programadas en el PGA lo cual da como resultado un cumplimiento del 94% del PGA.

Eficiencia= 94% - Eficacia= 100%

2. ESTRATEGIA 1.2 Estructurar del PGA (Plan General de Auditorías)

AVANCE: La Contraloría Municipal de Pereira para la vigencia 2017, aprobó el Plan General de Auditorías mediante Resolución No.019 de Enero 13 de 2017, modificado mediante resolución No.043 de Junio 30 de 2017, Armonizado por líneas de auditoría, que incluyen dictamen a los estados financieros, manejo y estado de las finanzas, atención a denuncias, seguimiento a planes de mejoramiento y contratación entre otros.

3. ESTRATEGA 1.3. Administración adecuada del proceso auditor.

AVANCE: La Dirección apoyó a los procesos de mejoramiento continuo del comité de calidad, actualizando los formatos y ajustando los procedimientos pertinentes dentro del área, como también se han se ha venido ajustando la metodología del proceso auditor con el fin de unificar criterios.

El porcentaje de cumplimiento al cierre de la vigencia fue del 98%



| | | | PEREIRA |
|--|---|------------|--|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | DE AUDITOR | |
| | | | |
| The Charles of the Control of the Co | \$550,000 CO. T. C. | | `````````````````````````````````````` |
| | | | |

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINA |
|----------------|------------|---------|----------|
| FO 1.2.2.2- 23 | 03-02-2012 | 3.0 | 12 de 18 |

- B- PROCESO MISIONAL: DIRECCION DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO
- 1. ESTRATEGIA 2.1. Mejorar las herramientas administrativas y técnicas para el proceso verbal de responsabilidad fiscal.

AVANCE: La implementación del proceso verbal no se llevó a cabo, toda vez que la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva no contó con los recursos financieros para una adecuada locación de sala de audiencia, ni tampoco con el personal suficiente de apoyo para el desarrollo del proceso oral. Sin embargo, todos los hallazgos que fueron trasladados por la DTA se aperturaron por esta dependencia, y se les impartió el sistema escritural dando cumplimiento al termino procesal oportuno.

Al finalizar el trimestre 2017 y por directriz del señor contralor solo en los casos que se cumpla con los requisitos para dar inicio proceso verbal, se gestionará con otras entidades, el préstamo de la sala de audiencia requerida.

2. ESTRATEGIA 2.2 Adaptar las metodologías existentes para el proceso de responsabilidad fiscal y proceso coactivo.

AVANCE: En cada uno de los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva que se encuentran activos, se aplica el procedimiento y normatividad vigente señalada en el Código General del Proceso y Estatuto Tributario, realizando control de las actuaciones en los libros radicadores, para tener seguimiento o impulsar los procesos de acuerdo al estado de los mismos, con el fin de tener el acervo probatorio suficiente en el momento de tomar una decisión de fondo dentro del expediente.

3. ESTRATEGIA 2.3 Fortalecer las funciones de policía judicial

AVANCE: La Contraloría Municipal de Pereira como organismo de control adelanta unas funciones de policía judicial en materia administrativa en lo que tiene que ver con la investigación de la conducta de funcionarios públicos y contratistas que manejan recursos del municipio, el equipo auditor inicia unas indagaciones preliminares y posteriormente la Dirección de Responsabilidad Fiscal continua unas averiguaciones más a fondo, recepcionando las declaraciones de los presuntos responsables, decretando visitas especiales y pruebas de oficio y a petición de parte. En algunos casos estableciendo una



| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINA |
|----------------|------------|---------|----------|
| FO 1.2.2.2- 23 | 03-02-2012 | 3.0 | 13 de 18 |

colaboración armónica con la Fiscalía, quien es la entidad que conforme al artículo 201 del Código de Procedimiento Penal ejerce permanentemente funciones de policía judicial.

El porcentaje de cumplimiento al cierre de la vigencia fue del 93%

- C- PROCESO MISIONAL: DIRECCIÓN OPERATIVA DE PLANEACION Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ESTRATEGIA 3.1 Atender en forma oportuna las denuncias, quejas y reclamos interpuestas por la comunidad a través de los diferentes canales de recepción.

AVANCE: En la vigencia se atendieron 141 DQR (105 de competencia, 10 de no competencia y 26 Apis) tramitado el 100% dentro de los términos de Ley y procedimientos internos para DQR, con respuesta preliminar.

2. ESTRATEGIA 3,2 Direccionar los diferentes programas de capacitación en temas relacionados con el control social participativo. (conformación de veedurías ciudadanas, mecanismos de participación ciudadana y el fortalecimiento del proyecto pedagógico "Contralor Estudiantil", en las instituciones educativas del Municipio de Pereira)

AVANCE: Al cierre de la vigencia se capacitaron 12 Instituciones Educativas Públicas de las 17 proyectadas, lo cual corresponde al 71% de la meta establecida.

No se cumplió el 100% de la meta debido a que la misma está sujeta a las solicitudes de capacitación en Mecanismos de Participación Ciudadana que realicen las instituciones educativas públicas del municipio de Pereira a la entidad, con poca demanda. A junio 25 de 207 se habían recepcionado y aprobado siete solicitudes.

Aspectos que retrasaron el cronograma: Como el paro de maestros inicio en el mes de mayo y termino el 16 de junio, esto redijo el cronograma de actividades académicas de las I.E; Vacaciones de mitad de año de los estudiantes; semana Uribe en el mes de octubre; Culminación del año lectivo el 15 de noviembre y Otras actividades que realizan cada una de las I.E.



| CONTRAL | | |
|---------|--------------|--|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | FORME DE AUI | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINA |
|---------------|------------|---------|----------|
| FO 1.2.2.2-23 | 03-02-2012 | 3.0 | 14 de 18 |

3. ESTRATEGIA 3.3 Promover el control social mediante la realización de foros, audiencias públicas que permitan la integración de la ciudadanía con la Administración Pública Local.

AVANCE: En la vigencia se llevó a cabo Audiencia pública en "Control Fiscal Fondos Educativos y Clausura de Contralores Estudiantiles (Resultados de las Contralorías Estudiantiles) 22-11-2017 cumpliendo el 100% de la meta establecida.

4. ESTRATEGIA 3.4. Establecer políticas de comunicación interna y externa que permitan socializar los resultados en tiempo real de la gestión de la Contraloría.

AVANCE: Durante la vigencia se cumplió en un 100% la meta establecida con el funcionamiento de los procesos establecidos para la socialización de los resultados en tiempo real de la gestión de la contraloría así:

- La cuña de la contraloría "Lo público es de todos", fue transmitida en todas actividades de capacitación y deliberación realizadas ya que se consideró pertinente y Veeduría como incentivo al control social y empoderamiento de lo público. cumplimiento 100%
- 2. Se expidieron y allegaron a los medios de comunicación 16 Boletines de Prensa con los resultados de la gestión de la Contraloría en tiempo real, todos publicados en la página web, con un cumplimiento del 100%
- 3. Durante la vigencia se dio a conocer el 100% de todas las actividades misionales realizadas a través de la página web y las redes sociales (twitter, Facebook y YouTube) así: 31 respuestas de fondo brindadas a las denuncias tramitadas y archivadas en la vigencia; 16 boletines de prensa; Notificaciones por aviso de respuestas preliminares y de fondo brindadas a las DQR de competencia y no competencia tramitadas en la vigencia; Publicación de los Registros fotográficos de las Capacitaciones dictadas Mecanismos de Participación Ciudadana y Veeduría Ciudadana, Audiencias Publica, (1) Conversatorio y Proyecto Contralor Estudiantil.
- 4. Realización de Video Proyecto Contralor Estudiantil vigencia 2017 y su divulgación por Redes Sociales, cumplimiento 100%



| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINA |
|----------------|------------|---------|----------|
| FO 1.2.2.2- 23 | 03-02-2012 | 3.0 | 15 de 18 |

- 5. Se publicó en la página WEB el 100% de los resultados de las DQRS tramitadas con respuesta de fondo (131).
- 6. Se publicaron en la página Web los cuatro (4) informes trimestrales de gestión de la Dirección. cumplimiento del 100%
- 7. Se actualizo la página web en un 100% con las siguientes publicaciones: Respuestas de fondo de las DQR tramitadas; Notificaciones por Aviso de respuestas preliminares y de fondo brindas a las DQR Anónimas entre otras; Rendición de Cuentas de la entidad vigencia 2016; Informe de Gestión de la Dirección I, II, III, V trimestre e Indicadores de encuestas de satisfacción del I y II trimestre y segundo semestre.

El porcentaje de cumplimiento al cierre de la vigencia fue del 98%

D- PROCESO MISIONAL: ESTRATEGIA 4.1. Adecuar la imagen corporativa a los compontes del Plan Estratégico.

AVANCE: Se realizó el ajuste de la imagen corporativa (Logo) y cada uno de los elementos de la página web con la nueva información del Plan Estratégico vigencia 2016-2019.

1. ESTRATEGIA 4.2. Modernizar medios tecnológicos, que permitan la agilidad de los procesos y actividades misionales y administrativos.

AVANCE: Se ejecutaron todos los recursos destinados a la modernización de los medios tecnológicos así: Se llevó a cabo la compra de un sistema financiero denominado GEMINIS cuya finalidad es la de integrar entre áreas el sistema contable y financiero, permitiendo que las herramientas se manejen sistemáticamente entre Contabilidad, Tesorería y Recursos Humanos.

- 1. Se compraron servidores, a fin de poder contar con una mayor seguridad en la información de la Entidad.
- 2. Se realizó compra de equipos de cómputo para mejor atención a las necesidades internas y externas de la Entidad.
- 3. Se adecuaron cámaras de seguridad con el fin de evitar robos, hurtos y el acceso a personas ajenas a la entidad.
- Se reestructuró la página Web de la entidad.



| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINA |
|----------------|------------|---------|----------|
| FO 1.2.2.2- 23 | 03-02-2012 | 3.0 | 16 de 18 |

- 5. Se realizó contratación para mantenimiento de impresoras, equipos de cómputo y página internet.
- 2. ESTRATÉGIA 4.3. Estructurar, Implementar y Mejorar los diferentes sistemas de Gestión y Control (Modelo Estándar de Control Interno MECI Sistema de Gestión de Calidad -Seguridad y Salud en el Trabajo).

AVANCE: El Plan Estratégico Institucional y los Planes de Acción durante la vigencia 2017 fueron objeto de seguimiento periódico, monitoreo permanente, esto se evidencia en los informes que la Asesoría de Control Interno genera, lo cual redunda en evaluación y control a las tareas que son asumidas con compromiso y responsabilidad por parte de los líderes de proceso, asesores, funcionarios en general y contratistas.

Se tiene estructurado el MECI de acuerdo a lo establecido en el Decreto 943 de 2014 y se evidencia su avance en el tablero de indicadores 2017.

En lo relacionado con el Sistema de Gestión de Calidad, se llevó a cabo por parte de la firma Bureau Veritas, seguimiento al sistema, donde la calificación fue satisfactoria, recomendando dar continuidad en el mantenimiento del Sistema.

En lo relacionado con el sistema de seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2017 se elaboró el diagnóstico inicial del Sistema y su resultado fue enviado a la ARL para su seguimiento, posterior a esto se elabora la matriz de riesgos y peligros. Proceso que aún está en proceso de ejecución.

3. ESTRATEGIA 4.4. Adecuar planta de personal acorde con la realidad institucional.

AVANCE: Se han realizado ajustes dentro de la estructura administrativa, en la medida que esté acorde a las necesidades propias de la entidad.

Internamente se tiene establecido el Comité de Comisión de personal, a fin de ir subsanando las novedades que se pudieran presentar en la estructura.

El porcentaje de cumplimiento al cierre de la vigencia fue del 95%



| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINA |
|----------------|------------|---------|----------|
| FO 1.2.2.2- 23 | 03-02-2012 | 3.0 | 17 de 18 |

III. CONCLUSIÓN GENERAL

Finalizada la revisión de los procesos misionales como son: Dirección Técnica de Auditorías, Dirección de Responsabilidad Fiscal y Cobro Coactivo, Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana y la Subcontraloría, finalmente el porcentaje total de avance del Plan Estratégico para la vigencia 2017 fue del 96%, toda vez que se evidencia el compromiso de los líderes de los procesos a su cargo y del acompañamiento y apoyo de la Dirección.

IV. RECOMENDACIÓN GENERAL

Es imperativo que se analice en cada vigencia, cada una de las estrategias a cumplir, toda vez que si la entidad no cuenta con los recursos humanos, técnicos, financieros y logísticos, estos puedan ser excluidos del Plan Estratégico a cumplir para el cuatrienio, so pena de no cumplir las metas propuestas por el área y por la Contraloría.

Es necesario que cada uno de los líderes de los procesos reporten con oportunidad los requerimientos de información que hace la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana, ya que en ocasiones se retrasa la elaboración del informe de gestión anual, ocasionando para esta Dirección, un desgaste en la consolidación del informe final.

NOTA: El contenido del presente informe fue extraído de los reportes de cada una de las áreas evaluadas.

MARTHA LUCIA GIL GARCÍA

Asesora de Control Interno



| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PAGINA |
|----------------|------------|---------|----------|
| FO 1.2.2.2- 23 | 03-02-2012 | 3.0 | 18 de 18 |